



## Por reformas, se harán 40 cambios a leyes: **Monreal**

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, informó que a partir de febrero próximo, cuando inicia el segundo período ordinario de sesiones, los legisladores trabajarán en al menos 40 cambios legales con motivo de las reformas constitucionales.

“Desde mañana nos reunimos nosotros. Más o menos van a ser como 40 leyes reglamentarias las que tendremos que modificar con motivo de las reformas que hicimos en el periodo pasado”, y enfatizó que darán prioridad a la Ley de Infonavit.

“Vamos a empezar la primera semana del periodo ordinario, es decir, el primero de febrero empezaremos a tratar la Ley de Infonavit”.

Explicó que otras de las reformas son: la ley animal, una ley de seguridad, de empleo, economía, “otra ley reglamentaria de agua, o sea, como 40 leyes reglamentarias vienen... Va a haber mucho trabajo a partir del primero de febrero”, refirió.



**Más o menos van a ser como 40 leyes reglamentarias las que tendremos que modificar con motivo de las reformas que hicimos en el periodo pasado”**

**RICARDO MONREAL**  
Diputado de Morena

Y adelantó que, para concretar estos cambios, a partir de este lunes los diputados de Morena tendrán una primera reunión plenaria, previa al inicio del período ordinario: “Mañana tengo una primera plenaria, pero quizás tengamos otra a finales de enero, como el 29, 30”.

Sobre la iniciativa que anunció este domingo la presidenta Claudia Sheinbaum, respecto al maíz transgénico, el líder morenista dijo que esperarán a que la mande. /KARINA AGUILAR



**METAS.** El diputado morenista enfatizó que darán prioridad a la Ley de Infonavit.

CUARTOS OLIVO